

ANÁLISIS DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2015

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

MAYO 2016



Propósito del Análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del Ejercicio Fiscal 2015

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones elaborar análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las responsabilidades de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito de la hacienda pública federal.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente de la Cuenta Pública 2015 con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

El presente documento abarca en su primera sección los principales elementos del panorama económico. La segunda sección cubre el comportamiento de los ingresos presupuestarios del sector público. La tercera sección contempla la evolución del gasto público con sus distintos enfoques y clasificaciones. Finalmente se incluye un análisis de la postura fiscal y la deuda pública.

Contenido

Resumen ejecutivo	2
Introducción	4
1. Panorama económico	4
2. Ingresos presupuestarios del sector público	6
3. Gasto público	9
3.1 Gasto programable por clasificación económica	10
3.2 Gasto programable por clasificación funcional.....	10
3.3 Gasto programable por clasificación administrativa.....	12
Poder Legislativo	12
Poder Judicial.....	12
Órganos Autónomos	12
Ramos Administrativos.....	12
Ramos Generales	16
Entidades de Control Directo.....	16
Empresas Productivas del Estado	16
3.4 Gasto corriente estructural	17
3.4 Gasto federalizado.....	18
4. Postura fiscal.....	21
5. Deuda pública	23
6. Consideraciones finales.....	25
7. Referencias.....	26

Resumen ejecutivo

El pasado 30 de abril, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó a la Cámara de Diputados la Cuenta Pública 2015. La Cuenta Pública contiene información contable, presupuestaria, programática y complementaria de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y de los entes públicos del Sector Paraestatal. Su objetivo es proveer de información sobre la evolución de los recursos públicos durante el ejercicio fiscal, a fin de transparentar su gestión y la rendición de cuentas.

A continuación se presentan los principales resultados de la Cuenta Pública 2015:

- El crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) fue 2.5%, cifra inferior en 1.2 puntos porcentuales (pp) respecto de la estimada, aunque mayor en 0.4 pp respecto al crecimiento real de 2014.
- Los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 4 billones 266 mil 990 millones de pesos, cifra superior en 6.1% respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación 2015 (LIF-2015) y mayor en 4.5% real en relación con 2014.
 - La recaudación petrolera fue de 843,434 millones de pesos (mdp), cifra menor en 29.5% respecto a lo aprobado en la LIF-2015 y 32.6% inferior en términos reales respecto lo recaudado en 2014.
 - Con respecto a la recaudación no petrolera, cerró el año en 3 billones 423 mil 556 millones de pesos, 21.1% más que lo aprobado y 20.9% superior en términos reales en relación con 2014.
 - Lo anterior fue resultado del aumento de algunos ingresos tributarios como el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, con un incremento de 209.5% respecto a lo recaudado el año anterior; y del impuesto sobre la renta (ISR) que fue mayor en 21.9% en comparación con 2014.
 - Y de los ingresos no tributarios con un aumento de 124.8% respecto a lo aprobado y 31.6% mayor en términos reales en relación con 2014.
- El gasto neto total del sector público sumó 4 billones 917 mil 247 millones de pesos, 4.7% por encima de lo aprobado y 5.0% mayor en términos reales respecto de lo ejercido en 2014.
 - El gasto adicional se explica por un mayor gasto programable del Poder Ejecutivo, que erogó 225,736 mdp por encima de lo presupuestado; cifra superior en 9.2% respecto al presupuestado y 7.7% mayor en términos reales en relación con 2014.
 - Los ramos administrativos que erogaron más recursos a lo presupuestado son: Energía con 108,270 mdp y Secretaría de Educación Pública 21,141 mdp.
 - En términos reales, los ramos administrativos que gastaron más respecto de 2014 fueron: Energía (77.1%), Turismo (27.0%), Relaciones Exteriores (13.9%) y Comunicaciones y Transportes (11.7%).
- El gasto corriente estructural fue de 2 billones 223 mil 948 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento real de 3.6% respecto a lo ejercido en 2014. Lo cual fue mayor a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en el artículo tercero transitorio¹ donde se fijó que el gasto corriente estructural no podría ser mayor en 2.0% en términos reales respecto al gasto corriente estructural de la Cuenta Pública 2014.

¹ Artículo tercero transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LFPRH. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero de 2014.

- El gasto federalizado otorgado a las entidades federativas ascendió a 1 billón 715 mil 206 millones de pesos, 5.1% superior a lo aprobado y 3.9% mayor en términos reales anuales.
- El balance presupuestario del Sector Público presentó un déficit de 3.4% del PIB, cifra inferior en 0.2 pp del PIB respecto a lo estimado en Criterios Generales de Política Económica 2015 (CGPE-2015).
- Los Requerimientos Financieros del Sector Público, la medida más amplia del déficit público, representaron 4.1% del PIB, cifra superior en 0.1 pp del PIB respecto a lo estimado en CGPE-2015.
- El saldo de la deuda bruta del Sector Público sumó 8 billones 430 mil 562 millones de pesos, equivalente a 44.6% del PIB. Mientras que el saldo de la deuda neta fue de 8 billones 160 mil 590 millones de pesos, lo que representó 43.2% del PIB. Finalmente, el saldo histórico de los requerimiento financieros del sector público fue de 45.7% del PIB.

Introducción

La Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD) realiza el presente análisis de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el ejercicio fiscal 2015 (Cuenta Pública 2015), en el cual se examina el comportamiento de los ingresos públicos, el gasto público, el balance fiscal y la deuda pública durante el año. Además, se comparan contra los montos aprobados para 2015 y ejercidos durante 2014. La primera sección de este documento muestra la evolución del panorama económico; la segunda aborda los componentes de los ingresos presupuestarios del sector público; la tercera contempla los rubros generales de gasto público con sus distintos enfoques y clasificaciones; la cuarta incluye un análisis de la postura fiscal; la quinta analiza la deuda pública.

Entre los resultados globales de la Cuenta Pública 2015 pueden destacarse los siguientes: i) el crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) fue menor al estimado para el año, pero mayor que el de 2014; ii) los ingresos presupuestarios del sector público fueron superiores a los estimados, y a los recaudados en 2014; iii) el gasto neto del sector público fue mayor al aprobado, y al ejercido en 2014; iv) el balance presupuestario del sector público registró un déficit menor al aprobado; y finalmente v) los saldos de la deuda neta y bruta del sector público aumentaron respecto a 2014 (ver Cuadro 1).

Cuadro 1: Principales resultados de la Cuenta Pública 2015
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio Fiscal 2014		Ejercicio Fiscal 2015				Variación porcentual respecto a:	
	Ejercido	% del PIB	Aprobado	% del PIB	Ejercido	% del PIB	Aprobado 2015	Ejercido 2014
							Nominal	Real*
Ingresos presupuestarios del Sector Público	3,983,056	23.1	4,022,082	22.2	4,266,990	23.5	6.1	4.5
Gasto neto presupuestario pagado del Sector Público	4,566,809	26.5	4,663,592	25.7	4,886,125	26.9	4.8	4.4
Balance presupuestario del Sector Público	-546,811	-3.2	-641,510	-3.5	-619,135	-3.4	-3.5	10.4
Balance sin inversión de EPEs y proyectos de alto impacto económico y social	-190,043	-1.1	-183,570	-1.0	-165,743	0.9	-9.7	-14.9
Saldo de la deuda pública bruta	7,222,878	40.1			8,430,562	44.6	n.d.	
Saldo de la deuda pública neta	6,947,446	38.6			8,160,590	43.2	n.d.	

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 2.52%.

n.d.: no disponible, mdp: millones de pesos, EPEs: Empresas Productivas del Estado.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos del INEGI y de la Cuenta Pública 2015, SHCP.

1. Panorama económico

El entorno considerado para la elaboración del Paquete Económico de 2015 resultó optimista en relación con los datos observados durante el año. Esto se debió a un menor dinamismo de la economía mundial respecto al anticipado, así como la presencia de un entorno adverso caracterizado por períodos de alta volatilidad en los mercados financieros, caídas significativas en los precios de materias primas, principalmente petróleo; divergencia en las políticas monetarias de economías avanzadas que provocaron fluctuaciones en paridades cambiarias; e incertidumbre sobre el crecimiento de economías emergentes y sobre las posibles consecuencias económicas de conflictos geopolíticos. El análisis de esta sección considera variaciones anuales de las variables económicas en términos reales.

En 2015, el crecimiento del PIB de México fue de 2.5%, cifra que fue 1.2 puntos porcentuales (pp) menor a la estimada, aunque resultó mayor en 0.4 pp respecto al crecimiento de 2014. Algunos de los factores que explican este resultado son los siguientes: i) las exportaciones no petroleras tuvieron un crecimiento inferior al esperado, debido a un menor dinamismo de la producción industrial de los Estados Unidos; ii)

como consecuencia de la menor demanda externa, la producción industrial nacional experimentó una desaceleración en su crecimiento, el cual en 2015 fue de 1.0%, mientras que en 2014 había sido de 2.6%; iii) la minería tuvo una contracción de 5.8%, lo que se explica en parte por la reducción de 6.7% de la plataforma de producción de petróleo; iv) el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo crudo fue de 43.3 dólares por barril (dpb), cifra que resultó 35.7 dólares menor respecto al valor estimado en la LIF-2015, y 42.2 dólares inferior al promedio observado de 2014 (ver Cuadro 2).

Cuadro 2: Principales variables económicas consideradas en el Paquete Económico 2015

Concepto	CGPE	Aprobado	Observado
Crecimiento real anual del PIB (%)	3.7	3.7	2.5
Inflación (% Dic-Dic)	3.0	3.0	2.1
Tipo de cambio nominal promedio (pesos por dólar)	13.0	13.4	15.9
Cetes 28 días tasa de rendimiento nominal promedio (%)	3.3	3.3	3.0
Cuenta corriente (% PIB)	-2.0	-2.0	-2.8
Crecimiento real anual PIB EUA (%)	3.0	3.0	2.4
Crecimiento real producción industrial de EUA (%)	3.7	3.7	2.7
Precio promedio mezcla mexicana (dólares/barril)	82.0	79.0	43.3
Plataforma de producción de petróleo promedio (mbd)	2,400.0	2,400.0	2,267.2
Plataforma de exportación de petróleo promedio (mbd)	1,090.0	1,090.0	1,178.7
Precio promedio gas natural (dólares/MMBTU)	4.0	4.0	2.6

EUA: Estados Unidos de América.

Mbd: miles de barriles diarios. MMBTU: millones de BTU (unidad térmica británica, por sus siglas en inglés).

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2015, Dictamen de LIF-2015, Banco de México, INEGI, Secretaría de Economía y Secretaría de Energía. Las cifras de Estados Unidos son del *Bureau of Economic Analysis*.

La demanda agregada tuvo un mejor desempeño en 2015 que el reportado en 2014: En 2015, el consumo se incrementó a una tasa anual de 3.0%, debido al aumento de sus componentes público y privado en 2.3% y 3.2%, respectivamente; en 2014, el crecimiento del consumo fue de 2.0%. La inversión mostró un aumento anual de 3.8% en 2015, impulsado principalmente por el incremento de 8.6% de la inversión en maquinaria y equipo; en 2014, el crecimiento de la inversión fue de 2.9%. Las exportaciones de bienes y servicios tuvieron un incremento de 9.0% en 2015, mientras que en 2014 fue de 7.0%.

El empleo mostró una evolución favorable, particularmente por la generación de puestos permanentes de trabajo y un menor desempleo: Al cierre de 2015, el número de trabajadores asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 17.8 millones, lo que significó un incremento de 644 mil trabajadores respecto al cierre de 2014. El 92.9% de esos trabajadores adicionales fueron contratados de forma permanente, y el 7.1% de forma eventual. La tasa de desocupación promedio de 2015 fue de 4.4%, mientras que en 2014 fue de 4.8%.

La inflación registró un menor incremento en 2015 respecto al que tuvo en 2014: La inflación anual a diciembre de 2015 se ubicó en 2.1%, cifra que resultó menor en 2.0 puntos porcentuales respecto a la de 2014, y dentro del intervalo de la meta anual de 3.0% más/menos un pp.

Derivado de un entorno internacional de creciente volatilidad, el mercado monetario y cambiario de México presentó un aumento de tasas de interés y una depreciación del peso: El Banco de México (Banxico) aumentó en diciembre la tasa de interés de referencia en 25 puntos base, pasando de 3.0% a 3.25%. Los Certificados de la Tesorería (Cetes) a 28 días promediaron 2.98%, mientras que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días promedió 3.31%. El tipo de cambio promedio fue de 15.9 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 19.4% respecto a 2014 y de 22.2% en comparación con lo anticipado en el Paquete Económico.

Las reservas internacionales disminuyeron, mientras que variables financieras como el crédito y los fondos para el retiro se expandieron: Las reservas internacionales disminuyeron en 18,082 millones de dólares (mdd), y a final de año se ubicaron en 177,596.7 mdd. La cartera de crédito total de la banca comercial ascendió a 3 billones 843 mil millones de pesos, lo que implicó un aumento de 12.2% respecto a 2014. El ahorro financiero interno total representó el 63.4% del PIB, proporción superior en 2.2 puntos porcentuales respecto al nivel observado en 2014. Los fondos del SAR contribuyeron con 17.8% del ahorro financiero y representaron el 11.3% del PIB, valor que resultó superior en 0.4 puntos porcentuales respecto a su nivel de 2014.

La balanza de pagos fue deficitaria en su cuenta corriente y superavitaria en su cuenta financiera: La cuenta corriente registró un déficit de 32,380.9 mdd, el cual representó 2.8% del PIB; dicho déficit fue mayor en 7,535 mdd respecto al observado en 2014 y se explica principalmente por la evolución negativa de la balanza petrolera. Las exportaciones de mercancías alcanzaron 380,772 mdd, monto que resultó menor en 4.1% respecto al obtenido en 2014. Las importaciones de mercancías sumaron 395,232.4 mdd, cifra que representó una reducción de 1.2% respecto al monto de 2014. La balanza de mercancías alcanzó un déficit de 14,460 mdd, monto que representó un incremento de 407.6% respecto al déficit observado en 2014. La cuenta financiera de la balanza de pagos acumuló un superávit de 33,826 mdd, monto que resultó menor en 41.6% respecto al alcanzado en 2014. La inversión directa neta registró una entrada de 20,310 mdd, monto mayor en 17.2% respecto a 2014; este flujo se integró por la captación de 28,382 mdd en inversión extranjera directa, y por una inversión directa en el exterior de los residentes en México de 8,072 mdd. La inversión extranjera de cartera registró una entrada neta de 27,985 mdd, monto inferior en 39.6% respecto al obtenido en 2014.

2. Ingresos presupuestarios del sector público

En esta sección se analiza el comportamiento de los ingresos presupuestarios en 2015, en relación con los montos aprobados en la LIF-2015 y respecto a los montos recaudados el año anterior. En todos los casos, cuando se compara con 2014, la variación anual se calcula en términos reales.

Los ingresos presupuestarios del sector público fueron de 4 billones 266 mil 990 millones de pesos, lo que representó un incremento de 6.1% respecto al monto aprobado en la LIF-2015 y un crecimiento de 4.5% en comparación con lo observado en 2014. Por su composición, los ingresos petroleros y los no petroleros representaron 19.8% y 80.2%, respectivamente, de los ingresos presupuestarios; por su parte, los ingresos tributarios representaron 69.0% de los ingresos no petroleros (ver Cuadro 3).

- Los ingresos petroleros alcanzaron 843,434 mdp, 29.5% menores a los previstos en la LIF-2015 y 32.6% inferiores a los recaudados en 2014.
 - La reducción de los ingresos petroleros obedece a los menores niveles de producción de petróleo y de gas natural, así como del precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales.
 - En 2015, los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron 45.2% inferiores respecto a lo aprobado, principalmente como consecuencia de las menores percepciones del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED) y del impuesto sobre la renta (ISR) de contratistas y asignatarios, respecto a lo programado.
 - En particular, las transferencias del FMPED al Gobierno Federal representaron 2.2% del PIB, que fue el monto susceptible que el Fondo pudo entregar dado el contexto de 2015. Al interior del fondo, sus ingresos resultaron insuficientes para cubrir las transferencias al Gobierno Federal y sus

gastos de operación, por lo que el FMPED registró una reducción en su saldo de efectivo por 35.5 mdp.²

- Por su parte, los ingresos de Petróleos Mexicanos (Pemex) fueron 2.4% menores respecto a lo aprobado y 5.1% inferiores respecto a lo observado en 2014.
- Los ingresos no petroleros en 2015 ascendieron a 3 billones 423 mil 556 millones de pesos. El monto recaudado fue 21.1% mayor que lo aprobado y 20.9% superior en comparación con 2014.
 - Los ingresos tributarios sumaron 2 billones 361 mil 234 millones de pesos, cifra 20.0% mayor a lo previsto en la LIF-2015 y 27.4% más alta respecto a 2014.
 - Sobresale la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), la cual sumó 354 mil mdp, monto superior en 121.5% respecto a lo aprobado y 209.5% respecto a lo recaudado el año anterior. Lo anterior se explica principalmente porque en 2015 el IEPS por gasolina dejó de ser subsidio y se convirtió en recaudación, debido a la disminución del precio de las gasolinas en los mercados internacionales;³ así, la mayor recaudación del IEPS por gasolina y diésel permitió compensar de manera parcial la caída de los ingresos petroleros.
 - Por su parte, la recaudación del impuesto sobre la renta (ISR) sumó 1 billón 232 mil 863 millones de pesos, monto 17.6% mayor a lo aprobado y 21.9% más alto respecto al año anterior. Esto se relaciona con el efecto único, derivado de las disposiciones tributarias adoptadas a partir de la Reforma Hacendaria, como las mejoras administrativas en el proceso de retención del ISR a los empleados públicos.
 - Los ingresos no tributarios ascendieron a 404,413 mdp, 124.8% mayores respecto a lo aprobado, y 31.6% más altos en relación con 2014; el resultado en buena medida se debió al beneficio de la cobertura petrolera por 107,512 mdp y al aprovechamiento derivado del remanente de operación del Banco de México por 31,449 mdp.
 - Los ingresos de organismos y empresas fueron de 657,909 mdp, 3.0% más bajos respecto a lo previsto en la LIF-2015 y 1.9% inferiores a lo recibido el año anterior.
 - La disminución de las percepciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se debió al menor valor de ventas de electricidad derivado de la reducción de tarifas.
 - Los ingresos propios combinados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) resultaron superiores en 2.3% respecto a lo aprobado y 2.8% respecto a 2014, producto de mayores cuotas y aportaciones a la seguridad social.

Los ingresos presupuestarios excedentes durante el ejercicio fiscal 2015 ascendieron a 244,907 mdp; de acuerdo a lo especificado en los artículos 10 y 12 de la LIF-2015, y en los artículos 19 y 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), dichos ingresos se destinaron a fines específicos y a compensar disminuciones de ingresos. La Cuenta Pública señala que los ingresos excedentes que cuentan con destino o fin específico permitieron cubrir en su mayoría la ampliación del gasto neto total, y de esta manera cumplir con el déficit público aprobado para el ejercicio fiscal 2015.

² El artículo 93 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria especifica que la transferencia que debe de realizar el FMPED al gobierno federal deberá ser equivalente a 4.7% del PIB menos el ISR por los contratos y asignaciones; en caso de que al cierre del ejercicio fiscal los recursos del FMPED no sean suficientes para cubrir dicho monto, el Fondo transferirá los recursos que sean susceptibles de ser transferidos al Gobierno Federal.

³ La pérdida en recaudación por el subsidio a gasolinas y diesel en años anteriores se deriva de la aplicación de una tasa sensible al diferencial de precios entre México y Estados Unidos por la venta final al público de gasolinas y diesel. Ver Tépac (2015).

Cuadro 3: Ingresos presupuestarios del sector público
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015		Variaciones respecto a:		
		Recaudado	Aprobado	Recaudado	Aprobado 2015	Ejercicio 2014
Ingresos Presupuestarios	3,983,056	4,022,082	4,266,990	244,907	6.1	4.5
Petroleros	1,221,164	1,195,806	843,434	-352,373	-29.5	-32.6
<i>Gobierno Federal</i> ^{1/}	<i>780,414</i>	<i>756,099</i>	<i>414,424</i>	<i>-341,675</i>	<i>-45.2</i>	<i>-48.2</i>
Fondo Mexicano del Petróleo	n.a.	745,099	398,805	-346,294	-46.5	n.a.
ISR de contratistas y asignatarios	n.a.	11,000	5,232	-5,768	-52.4	n.a.
Derechos vigentes hasta 2014	780,414	0	10,387	10,387	0.0	-98.7
PEMEX	440,750	439,707	429,009	-10,698	-2.4	-5.1
No Petroleros	2,761,892	2,826,276	3,423,556	597,280	21.1	20.9
<i>Gobierno Federal</i>	<i>2,107,645</i>	<i>2,147,913</i>	<i>2,765,647</i>	<i>617,734</i>	<i>28.8</i>	<i>28.0</i>
Tributarios	1,807,814	1,967,981	2,361,234	393,253	20.0	27.4
Sistema Renta	959,837	1,044,689	1,217,261	172,572	16.5	23.7
ISR	986,602	1,048,206	1,232,863	184,657	17.6	21.9
Empresarial a Tasa Única	-13,707	-3,517	-11,777	-8,260	234.9	n.s.
Al Activo	-736	0	-502	-502	0.0	n.s.
Depósitos en efectivo	-12,322	0	-3,323	-3,323	0.0	n.s.
IVA	667,085	703,849	707,213	3,364	0.5	3.4
IEPS	111,647	159,971	354,294	194,323	121.5	209.5
<i>Del cual: Gasolinas y diésel</i>	<i>-12,847</i>	<i>30,321</i>	<i>220,091</i>	<i>189,770</i>	<i>625.9</i>	<i>n.s.</i>
Importación	33,928	27,876	44,096	16,220	58.2	26.8
Exportación	1	0	1	1	0.0	34.1
Automóviles Nuevos	6,427	6,639	7,244	605	9.1	9.9
IAEH	0	2,200	3,746	1,546	70.3	0.0
Accesorios	23,717	22,705	23,211	507	2.2	-4.5
Otros	5,172	53	4,168	4,115	7,764.5	-21.4
No Tributarios	299,832	179,932	404,413	224,481	124.8	31.6
Derechos	45,021	39,212	48,252	9,040	23.1	4.5
Productos ^{2/}	5,504	6,063	5,406	-658	-10.9	-4.2
Aprovechamientos	249,261	134,627	350,707	216,080	160.5	37.2
Contribuciones de Mejoras	46	30	49	19	63.4	2.6
<i>Organismos y Empresas</i> ^{3/}	<i>654,247</i>	<i>678,364</i>	<i>657,909</i>	<i>-20,455</i>	<i>-3.0</i>	<i>-1.9</i>
CFE	356,126	356,817	343,769	-13,048	-3.7	-5.8
IMSS	253,338	273,612	269,765	-3,847	-1.4	3.9
ISSSTE	44,783	47,935	44,375	-3,559	-7.4	-3.3
Información complementaria						
Ingresos Presupuestarios	3,983,056	4,022,082	4,266,990	244,907	6.1	4.5
<i>Gobierno Federal</i>	<i>2,888,060</i>	<i>2,904,012</i>	<i>3,180,071</i>	<i>276,059</i>	<i>9.5</i>	<i>7.4</i>
Tributarios	1,807,814	1,978,981	2,366,466	387,485	19.6	27.7
No Tributarios	1,080,246	925,031	813,606	-111,426	-12.0	-26.5
<i>Organismos y Empresas</i> ^{3/}	<i>1,094,997</i>	<i>1,118,071</i>	<i>1,086,918</i>	<i>-31,152</i>	<i>-2.8</i>	<i>-3.2</i>
PEMEX	440,750	439,707	429,009	-10,698	-2.4	-5.1
CFE	356,126	356,817	343,769	-13,048	-3.7	-5.8
IMSS	253,338	273,612	269,765	-3,847	-1.4	3.9
ISSSTE	44,783	47,935	44,375	-3,559	-7.4	-3.3

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 2.52%.

n.a.: no aplica; n.s.: no significativo; IAEH: impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

1/ En 2014 incluye los ingresos por derechos a los hidrocarburos. En 2015 incluye las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo, el ISR de contratistas y asignatarios y los derechos a los hidrocarburos vigentes hasta 2014.

2/ 2014 y recaudados 2015 excluyen intereses compensados por 10,674 mdp y 6,948 mdp, respectivamente.

3/ En 2014, LIF y recaudados 2015 excluyen aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE por 26,605 mdp, 26,690 mdp y 28,697 mdp, respectivamente.

Nota: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD, con base en la Cuenta Pública 2015, SHCP y PIB del INEGI.

3. Gasto público

En esta sección se analizan los principales resultados del gasto reportado en la Cuenta Pública 2015, se lleva a cabo un comparativo en relación con los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 (PEF-2015) y respecto al gasto ejercido en 2014. Se revisa el gasto neto presupuestario y su ordenación en gasto programable que incluye la clasificación económica, funcional y administrativa y el gasto no programable. Se muestran también los resultados para las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal a las que se destinaron mayores recursos dentro del presupuesto, así como aquellas en las que se observó un mayor cambio porcentual en su ejercicio. En todos los casos cuando se compara con 2014, la variación anual se calcula en términos reales.

En 2015, el gasto neto total del sector público ascendió a 4 billones 917 mil 247 millones de pesos, monto que implicó un ejercicio de recursos adicionales en 4.7% respecto a lo aprobado y una variación de 5.0% en comparación con 2014.

Los datos de la Cuenta Pública indican que en 2015 el gasto ejercido fue 222,570 mdp superior a lo aprobado en el PEF-2015. De acuerdo con la Cuenta Pública, este mayor gasto fue cubierto en su mayoría con ingresos excedentes que cuentan con destino específico, por lo que el nivel de gasto resultó consistente con el déficit aprobado por el Congreso. Este monto superior a lo presupuestado anula el recorte de gasto por 124,300 mdp anunciado por la SHCP el 30 de enero de 2015 (ver Cuadro 4).

Cuadro 4: Gasto neto total del sector público
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015		Variación 2015 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercido 2015-2014		Porcentaje del PIB	
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*	Ejercido			
							2014	2015		
TOTAL	4,566,809	4,694,678	4,917,247	222,570	4.7	5.0	26.5	27.1		
Gasto Primario (A+B+C)	4,220,835	4,293,200	4,508,960	215,760	5.0	4.2	24.5	24.9		
Gasto Programable¹ (A)	3,612,055	3,669,816	3,853,982	184,166	5.0	4.1	20.9	21.3		
Gasto No Programable	954,754	1,024,862	1,063,266	38,404	3.7	8.6	5.5	5.9		
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (B)	584,904	607,130	629,130	22,000	3.6	4.9	3.4	3.5		
Adefas ² (C)	23,876	16,255	25,848	9,593	59.0	5.6	0.1	0.1		
Costo Financiero de la Deuda ³	345,974	401,477	408,287	6,810	1.7	15.1	2.0	2.3		

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 2.52%.

1/ Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Aportaciones al ISSSTE.

2/ Excluye intereses compensados.

Nota: El gasto neto total es la suma del gasto neto presupuestario más los pagos diferidos. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD, con base en la Cuenta Pública 2014 y 2015, SHCP y PIB del INEGI.

- El gasto programable ejercido sumó 3 billones 853 mil 982 millones de pesos, cifra 5.0% mayor al presupuesto, y 4.1% mayor respecto a 2014.
- El gasto no programable ejercido ascendió a 1 billón 63 mil 266 millones de pesos, lo que representó un incremento de 3.7% respecto a lo aprobado y de 8.6% en comparación con 2014.
 - El 59.2% correspondió a participaciones a entidades federativas y municipios, 4.9% más que en 2014.
 - El 38.4% se destinó al costo financiero de la deuda, 15.1% mayor en relación con 2014.

- El 2.4% se erogó para cubrir los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas), cifra superior en 5.6% a lo registrado en 2014.

3.1 Gasto programable por clasificación económica

Esta clasificación agrupa las previsiones de gasto en función de su naturaleza económica y objeto. Del total del gasto programable ejercido, 75.4% correspondió a gasto corriente y 24.6% a gasto de inversión.

En 2015 por concepto de gasto corriente se erogaron 2 billones 905 mil 208 millones de pesos, cifra mayor en 3.9% respecto al aprobado y 4.5% superior en comparación con 2014, impulsado por un mayor Gasto de Operación y de Pensiones y Jubilaciones, los cuales aumentaron en 13.1% y 7.2% respectivamente, en relación con lo presupuestado.

El gasto de inversión sumó 948,774 mdp, 8.5% mayor al aprobado y 2.8% superior respecto al ejercido en 2014, lo anterior como resultado de una mayor Inversión Financiera.

- Destaca Inversión Física que ascendió a 680,636 mdp, cifra inferior en 7.5% respecto de lo aprobado en el PEF-2015 y menor en 3.6% a lo ejercido en 2014 (ver Cuadro 5).

Cuadro 5: Gasto programable en clasificación económica
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015		Variación 2015		Variación Ejercicio 2015-2014
	Ejercido	Aprobado	Ejercicio	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
TOTAL	3,612,055	3,669,816	3,853,982	184,167	5.0	4.1
Gasto Corriente	2,711,962	2,795,285	2,905,208	109,923	3.9	4.5
Servicios Personales	1,024,533	1,098,464	1,080,284	-18,179	-1.7	2.9
Pensiones y Jubilaciones	525,946	549,174	588,887	39,713	7.2	9.2
Subsidios	490,223	498,687	502,042	3,355	0.7	-0.1
Gasto de Operación	671,259	648,961	733,995	85,034	13.1	6.7
Gasto de Inversión	900,093	874,530	948,774	74,244	8.5	2.8
Inversión Física	688,934	735,766	680,636	-55,130	-7.5	-3.6
Subsidios	135,176	106,496	136,420	29,924	28.1	-1.6
Inversión Financiera	75,982	32,269	131,718	99,450	308.2	69.1

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 2.52%.

Nota 1: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Nota 2: Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado, así como Aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de la Cuenta Pública 2014 y 2015, PEF-2015 y Página de Transparencia Presupuestaria, SHCP.

3.2 Gasto programable por clasificación funcional

La clasificación funcional agrupa los gastos según las finalidades que persiguen los diferentes entes públicos, esto es: Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno. El análisis en esta sección corresponde únicamente al Poder Ejecutivo Federal y a las entidades paraestatales.

En 2015, la finalidad de Desarrollo Social concentró el mayor gasto ejercido por el Ejecutivo Federal, con 60.1%, le siguieron la de Desarrollo Económico con 31.7%, Gobierno con 7.6% y los Fondos de Estabilización participaron con una participación de 0.6% (ver Cuadro 6).

- El gasto ejercido en la finalidad de Desarrollo Social fue de 2 billones 257 mil 46 millones de pesos, lo que implicó 107,057 mdp, 5.0% más respecto de lo aprobado y un incremento de 7.3% respecto a 2014, debido a las mayores erogaciones en las funciones de Vivienda y Servicios a la Comunidad y Otros Asuntos Sociales, que aumentaron 25.9% y 101.9%, respectivamente en relación con 2014.
- La finalidad de Desarrollo Económico ejerció 1 billón 191 mil 607 millones de pesos, monto superior en 3.1% respecto a lo aprobado y prácticamente sin incremento respecto a 2014. En este rubro destaca el incremento anual de 79.5% en el gasto en Comunicaciones y de 27.3% en Turismo, así como la caída de 14.4% en Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales y de 2.5% en actividades del Sector Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza.
- En cuanto a la finalidad de Gobierno, el gasto ejercido se ubicó en 286,949 mdp, lo que fue 18.3% superior a lo aprobado pero representó una reducción anual de 3.0% respecto a 2014. Lo anterior principalmente como resultado de la expansión del rubro de Relaciones Exteriores y Justicia, con 13.9% y 13.1%, en cada caso respecto de 2014; así como por la reducción anual de Asuntos Financieros Hacendarios en 28.0%.

Cuadro 6: Gasto programable del Ejecutivo y entidades paraestatales en clasificación funcional
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015		Variación 2015 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercicio 2015-2014
		Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
Ejecutivo Federal, Entidades de control directo y empresas productivas del Estado	3,523,726	3,571,257	3,757,076	185,819	5.2	4.0
Funciones de Desarrollo Social	2,052,787	2,149,989	2,257,046	107,057	5.0	7.3
Protección Ambiental	30,035	33,727	27,992	-5,735	-17.0	-9.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	257,118	253,713	331,844	78,131	30.8	25.9
Salud	472,971	511,434	499,920	-11,514	-2.3	3.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	26,816	28,393	27,976	-417	-1.5	1.8
Educación	629,906	647,133	672,449	25,316	3.9	4.1
Protección Social	635,100	674,535	695,126	20,592	3.1	6.8
Otros Asuntos Sociales	841	1,055	1,740	685	64.9	101.9
Funciones de Desarrollo Económico	1,162,133	1,155,249	1,191,607	36,358	3.1	0.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	26,010	23,937	22,816	-1,121	-4.7	-14.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	98,861	108,291	98,841	-9,450	-8.7	-2.5
Combustibles y Energía	874,267	828,987	883,726	54,739	6.6	-1.4
Minería, Manufacturas y Construcción	98	148	110	-38	-25.6	10.0
Transporte	89,244	110,661	92,752	-17,909	-16.2	1.4
Comunicaciones	14,809	15,446	27,252	11,806	76.4	79.5
Turismo	8,785	6,742	11,461	4,719	70.0	27.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	50,060	61,037	54,649	-6,389	-10.5	6.5
Funciones de Gobierno	288,465	242,598	286,949	44,351	18.3	-3.0
Justicia	36,671	42,900	42,523	-376	-0.9	13.1
Coordinación de la Política de Gobierno	14,583	12,830	15,932	3,102	24.2	6.6
Relaciones Exteriores	9,246	8,001	10,800	2,799	35.0	13.9
Asuntos Financieros y Hacendarios	81,352	29,158	60,015	30,857	105.8	-28.0
Seguridad Nacional	93,825	95,322	101,028	5,705	6.0	5.0
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	48,065	49,970	51,310	1,340	2.7	4.1
Otros Servicios Generales	4,723	4,419	5,342	923	20.9	10.3
Fondos de Estabilización	20,341	23,420	21,473	-1,947	-8.3	3.0

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 2.52%.

1/Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado, así como Aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de la Cuenta Pública 2014 y 2015, SHCP.

3.3 Gasto programable por clasificación administrativa

La clasificación administrativa permite analizar el gasto programable a nivel de dependencias y entidades públicas. En esta clasificación, se observa que el Poder Ejecutivo Federal concentra la mayor parte del gasto aprobado en el PEF-2015 (ver Cuadro 7).

Poder Legislativo

Durante 2015, el gasto ejercido por el Poder Legislativo Federal fue de 14,295 mdp, esto es, 6.7% superior a lo aprobado y 5.0% más respecto a 2014. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó el mayor incremento anual con 7.0%, mientras que las Cámaras de Senadores y de Diputados elevaron su gasto en términos anuales en 6.2% y 3.8%, respectivamente.

Poder Judicial

El Poder Judicial ejerció 49,391 mdp, lo que implicó una reducción de 4.6% respecto a lo aprobado para el año y de 1.4% en relación a lo ejercido en 2014. El menor gasto ejercido en el comparativo anual se debe a la reducción de 4.2% que presentó la Suprema Corte de la Nación y de 2.1% del Consejo de la Judicatura Federal, en contraste con el incremento de 16.1% del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Órganos Autónomos

El gasto ejercido por los Órganos Autónomos ascendió a 35,377 mdp, 0.2% menos respecto del PEF-2015. No obstante, en términos reales, dichas erogaciones representaron un aumento real anual de 32.4% respecto a 2014.

En 2015, los Órganos que recibieron mayores recursos federales fueron: el Instituto Nacional Electoral (INE) con 18,945 mdp y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con 8,376 mdp. En términos de participación respecto al gasto total de los Órganos Autónomos, el INE representó el 53.6% y el INEGI el 23.7%.

Los organismos que presentaron mayores variaciones reales respecto de 2014 fueron: el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos cuyo presupuesto para 2015 ascendió a 850 mdp, 4.8% menos respecto a lo aprobado. El crecimiento anual del gasto ejercido se expandió 71.3% en relación con 2014.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones, se ubicó en 1,891 mdp, 5.4% menos respecto a lo aprobado, pero 57.6% mayor comparado con el ejercido en 2014.

La Comisión Federal de Competencia Económica, el gasto ejercido fue de 467 mdp, 2.4% menor a lo aprobado en el PEF-2015, pero superior en 56.8% respecto del año previo.

El Instituto Nacional Electoral ascendió a 18,945 mdp, un incremento de 2.0% respecto a lo aprobado y un aumento de 54.0% respecto a 2014.

Por último, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el gasto ejercido fue de 921 mdp, cifra menor en 9.7% respecto de lo aprobado en 2015 y superior en 52.8% con relación a 2014.

Ramos Administrativos

El total de recursos ejercidos en los Ramos Administrativos fue de 1 billón 301 mil 521 millones de pesos, cifra superior en 9.9% a lo aprobado y 5.5% mayor en términos reales en el comparativo anual. A continuación, se analizan los cinco ramos administrativos que concentraron el 60.8% de ese monto, de acuerdo con el monto ejercido.

a) Educación Pública

El presupuesto que ejerció la Secretaría de Educación Pública fue de 326,198 mdp, cifra superior en 6.9% al aprobado y menor en 0.3% respecto a 2014. El 85.8% de dicho gasto se distribuyó entre: educación superior (32.8%), educación media superior (26.4%), educación básica (14.3%) y otros servicios educativos y actividades inherentes (12.4%).

- El *Programa Prospera*, que abarca educación básica y media superior, ejerció 28,276 mdp, lo que equivale a una disminución de 0.8% respecto al aprobado y de 3.9% respecto de 2014.
- El *Programa Nacional de Becas*, que abarca todos los niveles, incluyendo posgrado y la sub-función de cultura, gastó en total 10,487 mdp, que representan un ejercicio menor en 23.5% respecto del aprobado y de 14.3% menos respecto de 2014.

Además, por niveles educativos se observan las siguientes variaciones:

- En Educación Básica se ejerció 288,919 mdp que equivale a un monto mayor en 7.9% a lo presupuestado y 12.4% menos que lo ejercido en 2014.
 - Sobresalen el menor ejercicio en 48.5% respecto al aprobado del *Programa de Escuelas de Tiempo Completo* y de 44.0% respecto de 2014.
 - El *Programa Escuelas de Calidad* ejerció 32.9% menos recursos que lo aprobado y 34.3% respecto del ejercicio del año anterior.
 - El *Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica* ejerció 23.0% menos respecto del aprobado y de 52.1% menos respecto de 2014.
- Los recursos destinados a la Educación Media Superior ascendieron a 86,114 mdp que equivalen a 16.5% más que el presupuesto aprobado y representan un aumento de 5.6% respecto a 2014 y, en su interior sobresale en orden de importancia lo siguiente:
 - El *Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales* ejerció 68.4% más recursos respecto a lo aprobado y 14.0% más que el año previo.
 - El aumento de 14.7% respecto del aprobado en el rubro de *Prestación de servicios de educación media superior* y de 5.7% respecto el año anterior. Este rubro se compone entre otras cosas por sueldos, materiales y suministros, servicios, mantenimiento y otros.
 - Una disminución de 13.3% en el *Programa Nacional de Becas* respecto de lo aprobado y de 20.3% respecto del ejercicio anterior.
- Los recursos para Educación Superior ascendieron a 106,923 mdp, 8.2% menos que el presupuesto aprobado, pero 0.9% más que en 2014. En su interior destacan las siguientes variaciones:
 - El *Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales* que es el componente principal de este nivel, ejerció 12.2% menos recursos que los aprobado, pero implicó un aumento de 6.5% anual.
 - El *Programa Nacional de Becas* ejerció 32.5% menos recursos que lo aprobado y 8.2% menos que lo ejercido el año previo.

b) Salud

La Secretaría de Salud ejerció 121,772 mdp, cifra que representó reducciones de 9.7% respecto a lo aprobado y de 1.7% en comparación con el ejercicio 2014.

- Este nivel de gasto significa que se dejaron de ejercer 13,075 mdp. Este monto resulta de un ejercicio menor a lo aprobado en 30 programas, por un total de 15,537 mdp; mientras que 7 programas erogaron

recursos por arriba de lo previsto por 2,454 mdp y se asignaron 8 mdp para *Estudios de Preinversión*, que no estuvo contemplado en la aprobación del PEF-2015.

- Entre los programas con un gasto ejercido menor al aprobado, destacan: el *Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud* (se dejó sin ejercer el 100% de recursos), *Proyectos de infraestructura social en salud* (59.3%), *Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud* (57.5%), *Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras* (50.0%), *Sistema Integral de Calidad en Salud* (35.9%), *Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”* (30.4%), *Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación* (27.5%), *Seguro Médico Siglo XXI* (27.2%); así como los programas para la *Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia* (26.8%) y de *Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia* (24.1%).
- Entre los que sobrepasaron su asignación destacan *Calidad en Salud e Innovación* (206.1%), *Mantenimiento de infraestructura* (96.5%) y *Protección Contra Riesgos Sanitarios* (35.0%).
- En el comparativo anual 2015-2014, se presenta un menor nivel de gasto, lo cual afectó a programas como *Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud*, con una reducción de 71.5%, *Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”* con 56.9%, *Programa de Atención a Personas con Discapacidad* con 45.2%, *Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud* con 43.3%, *Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable* con 42.0%; entre otros.
- El *Seguro Popular*, principal mecanismo para garantizar la cobertura financiera de la prestación de servicios del Sistema de Protección Social en Salud, concentró 56.8% del gasto en Salud; sin embargo, los 69,146 mdp ejercidos en este programa registran una disminución de 2.6% respecto a lo erogado en 2014.

c) Comunicaciones y Transportes

El presupuesto ejercido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ascendió a 119,904 mdp, cifra menor en 4.9% en relación con lo aprobado, pero mayor en 11.7% respecto de 2014. Este ramo se clasifica en las funciones de: Transporte que representa un 77.0% del total, Comunicaciones un 22.8% y Ciencia, Tecnología e Innovación 0.3%.

Esto significa que se dejaron de ejercer 6,242 mdp. Este monto resulta de un ejercicio menor a lo aprobado en 39 programas, por un total de 32,172 mdp; mientras que 31 programas erogaron recursos por arriba de lo previsto por 25,930 mdp.

La función Transporte ejerció 92,226 mdp, cifra que representó una reducción de 16.4% respecto a lo aprobado, es decir 18,093 mdp. Lo anterior se explica principalmente por el menor ejercicio de los siguientes programas:

- En *Proyectos de infraestructura económica* de carreteras se erogaron 14,633 mdp, cifra menor en 40.9% respecto del presupuestado.
- En *Proyectos de Infraestructura Ferroviaria*, se gastaron 9,785 mdp, 44.7% menos que el PEF-2015.
- En *Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales*, se ejercieron 7,678 mdp, cifra inferior en 42.4% respecto de lo aprobado.

En contraste, la función Comunicaciones ejerció 27,259 mdp, cifra superior en 76.5% respecto de lo aprobado. Dicho crecimiento se explica en gran medida por los siguientes programas:

- *Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes* ejerció 10,188 mdp, 230.9% más que lo aprobado.

- *Servicios de telecomunicaciones, satelitales, telegráficos y de transferencia de fondos* ejerció 1,576 mdp, cifra superior en 79.2% en relación con lo programado.

Por último la función de Ciencia, Tecnología e Innovación, representó el 0.3 del gasto del ramo, ejerció 305 mdp, 5.3% más que lo aprobado. Dicha expansión se debe principalmente al siguiente programa:

- *Investigación, estudios, proyectos y capacitación en materia de transporte* se erogó 179 mdp, cifra superior en 16.1% respecto de lo presupuestado.

d) Desarrollo Social

La Secretaría de Desarrollo Social ejerció 112,440 mdp, lo cual representó una reducción de 1.8% respecto a lo aprobado, pero un incremento de 3.3% en comparación con 2014. En su interior destacan las siguientes variaciones:

- Los programas *Prospera* y *Adultos Mayores*, que absorben el 69.0% del presupuesto total, ejercieron 4.9% y 6.6% menos recursos de los aprobados, sin embargo representaron incrementos de 7.8% y 6.2% a tasa anual respectivamente.
- La mayor disminución se presentó el *Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias*, el cual ejerció 41.9% menos que lo aprobado y 46.5% menos que en 2014. Cabe señalar que este movimiento obedece a una reubicación de sus funciones en de construcción de infraestructura social básica en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- El *Programa Empleo Temporal* ejerció 36.5% más recursos que lo aprobado, pero menores en 31.0% a tasa anual. Por otra parte, el *Programa de Adquisición de Leche Nacional Liconsa* ejerció 4.7% más recursos que lo presupuestado y 19.9% más respecto de lo ejercido en 2014.
- El *Programa Comedores Comunitarios* gastó 3.3% más recursos que lo aprobado y 52.3% más recursos respecto de lo ejercido en 2014.
- El rubro *Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social* gastó dos veces más recursos que lo presupuestado, lo que representó también un incremento de 38.8% respecto de lo ejercido en 2014.
- Asimismo destacan el rubro de *Actividades orientadas a la Evaluación y al Monitoreo de los Programas Sociales* que ejerció 4.0% menos recursos que lo aprobado pero 45.6% más respecto de lo ejercido en 2014.

e) Energía

La Secretaría de Energía ejerció 111,359 mdp; 108,270 mdp más que lo aprobado. Respecto a 2014, el gasto aumentó en 77.1%.

El mayor gasto ejercido durante 2015, se explica principalmente por la inclusión de seis programas no contemplados en la aprobación del PEF-2015. La mayor parte de este gasto adicional corresponde a aportaciones como gasto de inversión para Pemex y la CFE a través de los programas *Producción de Petróleo, Gas, Petrolíferos y Petroquímico* con 60,000 mdp y *Generación de Energía Eléctrica* con 43,396 mdp. En relación con el ejercicio 2014, estos montos representan incrementos de 192.6% y 49.0%, respectivamente.

Por su parte, el monto ejercido en los restantes cuatro programas que se adicionaron significaron reducciones respecto a lo observado el año previo, entre los que destaca el de *Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica* con una variación negativa de 90.1%; mientras que para el *Fondo Sectorial–Hidrocarburos*, el *Fondo Sectorial–Sustentabilidad Energética* y para la *Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera* la disminución fue de 15.1%.

Ramos Generales

En los Ramos Generales se ejercieron 1 billón 375 mil 682 millones de pesos, 8.6% más que lo aprobado y de 9.8% real respecto al ejercicio de 2014. Este comportamiento fue impulsado en gran medida por un mayor gasto destinado a Provisiones Salariales y Económicas, que registró un crecimiento anual de 36.1%. Los restantes tres ramos también presentaron ejercicios superiores a 2014, por 7.2% en Aportaciones a Seguridad Social, 6.1% en Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos y 5.4% en Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Entidades de Control Directo

El IMSS y ISSSTE en conjunto ejercieron 747,378 mdp, un incremento de 5.8% en comparación con lo aprobado y de 6.8% real en relación al ejercicio 2014. En la comparación anual, ambas instituciones presentan un gasto ejercido superior a 5.0% real.

Empresas Productivas del Estado

Pemex y la CFE erogaron en conjunto 805,161 mdp, monto que resulta menor en 5.8% a lo asignado en el PEF-2015 e inferior en 7.5% real en relación a lo ejercido en 2014.

Cuadro 7: Gasto programable del sector público en clasificación administrativa

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015		Variación 2015 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercicio 2015-2014
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
TOTAL^{1/}	3,612,055	3,669,816	3,853,982	184,166	5.0	4.1
Poder Legislativo	13,278	13,398	14,295	896	6.7	5.0
H. Cámara de Diputados	7,340	7,339	7,813	474	6.5	3.8
H. Cámara de Senadores	3,949	4,019	4,301	281	7.0	6.2
Auditoría Superior de la Federación	1,989	2,040	2,181	141	6.9	7.0
Poder Judicial	48,875	51,769	49,391	-2,378	-4.6	-1.4
Suprema Corte de Justicia de la Nación	4,073	4,655	4,001	-654	-14.0	-4.2
Consejo de la Judicatura Federal	42,490	44,052	42,639	-1,413	-3.2	-2.1
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,312	3,062	2,751	-311	-10.2	16.1
Órganos Autónomos	26,063	35,455	35,377	-79	-0.2	32.4
Instituto Nacional Electoral	12,003	18,572	18,945	373	2.0	54.0
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,269	2,527	2,543	16	0.6	9.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,336	1,466	1,383	-83	-5.7	1.0
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,922	8,499	8,376	-122	-1.4	3.1
Comisión Federal de Competencia Económica	290	478	467	-12	-2.4	56.8
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	588	1,020	921	-99	-9.7	52.8
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,171	2,000	1,891	-109	-5.4	57.6
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	484	893	850	-43	-4.8	71.3

Continúa...

... continúa

Poder Ejecutivo	2,425,255	2,451,467	2,677,203	225,736	9.2	7.7
Ramos Administrativos	1,203,060	1,184,295	1,301,521	117,226	9.9	5.5
Oficina de la Presidencia de la República	3,526	2,296	3,561	1,264	55.1	-1.5
Gobernación	77,285	77,066	81,280	4,214	5.5	2.6
Relaciones Exteriores	9,306	8,100	10,867	2,766	34.2	13.9
Hacienda y Crédito Público	50,281	45,692	54,415	8,723	19.1	5.6
Defensa Nacional	66,779	71,274	73,536	2,262	3.2	7.4
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	83,727	92,142	83,638	-8,504	-9.2	-2.6
Comunicaciones y Transportes	104,714	126,146	119,904	-6,242	-4.9	11.7
Economía	21,096	20,908	17,698	-3,210	-15.4	-18.2
Educación Pública	319,172	305,057	326,198	21,141	6.9	-0.3
Salud	120,828	134,848	121,772	-13,075	-9.7	-1.7
Marina	27,052	27,026	30,534	3,509	13.0	10.1
Trabajo y Previsión Social	5,068	5,135	4,981	-153	-3.0	-4.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	25,832	22,051	26,979	4,928	22.4	1.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	63,351	67,977	57,452	-10,524	-15.5	-11.5
Procuraduría General de la República	15,571	17,029	16,216	-814	-4.8	1.6
Energía	61,334	3,089	111,359	108,270	3,505.2	77.1
Desarrollo Social	106,135	114,504	112,440	-2,064	-1.8	3.3
Turismo	8,863	6,845	11,541	4,697	68.6	27.0
Función Pública	1,683	1,484	1,953	469	31.6	13.2
Tribunales Agrarios	979	1,040	996	-44	-4.2	-0.7
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	133	130	141	11	8.6	3.6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	30,344	33,707	31,660	-2,047	-6.1	1.8
Comisión Reguladora de Energía		400	665	265	66.3	n.a.
Comisión Nacional de Hidrocarburos		350	1,734	1,383	395.2	n.a.
Ramos Generales	1,222,195	1,267,172	1,375,682	108,511	8.6	9.8
Aportaciones a Seguridad Social	480,405	501,627	527,904	26,276	5.2	7.2
Provisiones Salariales y Económicas	146,796	127,307	204,773	77,466	60.9	36.1
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	32,588	46,880	35,454	-11,426	-24.4	6.1
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	562,406	591,357	607,551	16,194	2.7	5.4
Organismos y Empresas	1,531,977	1,561,491	1,552,539	-8,951	-0.6	-1.1
Entidades de Control Directo	682,907	706,454	747,378	40,924	5.8	6.8
Instituto Mexicano del Seguro Social	480,377	497,695	521,570	23,874	4.8	5.9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	202,530	208,759	225,808	17,050	8.2	8.8
Empresas Productivas del Estado	849,070	855,037	805,161	-49,875	-5.8	-7.5
Petróleos Mexicanos	532,773	540,580	503,404	-37,176	-6.9	-7.8
Comisión Federal de Electricidad	316,297	314,457	301,757	-12,699	-4.0	-6.9
(-) Aportaciones, subsidios y transferencias	433,394	443,764	474,822	31,058	7.0	6.9

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 2.52%.

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

1/ Neto de Aportaciones al ISSSTE y de Subsidios y Transferencias a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de la Cuenta Pública 2014 y 2015 y PEF-2015, SHCP.

3.4 Gasto corriente estructural

La Reforma Hacendaria de 2014 incorporó el concepto de Gasto Corriente Estructural (GCE) en la LFPRH en el artículo 2, inciso XIV bis, el cual se refiere al monto correspondiente al gasto neto total, donde se excluye el costo financiero, las participaciones a entidades federativas y municipios, los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, los combustibles utilizados para la generación de electricidad, el pago de pensiones y jubilaciones del sector público, y la inversión física y financiera directa de la Administración

Pública Federal; y se estableció que en el GCE no se contabilizará el gasto de las empresas productivas del Estado (Pemex y CFE) y sus subsidiarias (artículo 17, párrafo 9).

La misma Ley definió el concepto de Límite Máximo del Gasto Corriente Estructural, según el cual, dicho gasto debe ser menor a la tasa de crecimiento del PIB potencial, que se determina en el Reglamento de la LFPRH (LFPRH, artículo 2, inciso XXXII bis y artículo 11C del Reglamento de la LFPRH).

Para el ejercicio 2015, la LFPRH estableció que el gasto corriente estructural no podría ser mayor en 2.0% en términos reales respecto al ejercido en la Cuenta Pública 2014.⁴ Sin embargo, en la Cuenta Pública 2015 el gasto corriente estructural fue de 2 billones 223 mil 948 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento real de 3.6% respecto a lo ejercido en 2014 (ver Cuadro 8).

Cuadro 8: Gasto Corriente Estructural en clasificación administrativa

(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015		Variación 2015 Ejercido - Aprobado		Variación Ejercido 2015 - 2014
		Aprobado	Ejercicio	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
TOTAL ^{1/}	2,094,634	2,125,648	2,223,948	98,300	4.6	3.6
Poder Legislativo	12,835	12,591	13,427	837	6.6	2.0
Poder Judicial	44,656	48,879	46,779	-2,100	-4.3	2.2
Órganos Autónomos	25,368	33,241	33,771	530	1.6	29.9
Ramos Administrativos	1,007,416	1,001,803	1,051,608	49,805	5.0	1.8
Ramos Generales	715,682	719,482	770,447	50,964	7.1	5.0
Entidades de Control Directo	288,676	309,652	307,916	-1,736	-0.6	4.0

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 2.52%.

1/ Para fines de consolidación excluye subsidios y transferencias a las Entidades de Control Directo, así como Aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de la Cuenta Pública 2015.

3.4 Gasto federalizado

El gasto federalizado alcanzó 1 billón 715 mil 206 millones de pesos, lo que representó un incremento de 5.1% respecto a lo aprobado y de 3.9% en términos reales respecto de 2014. En todos los casos cuando se compara con 2014, la variación anual se calcula en términos reales.

Entre sus componentes destaca lo siguiente (ver Cuadro 9):

- Las Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25) representaron 37.5% del total. Para este rubro se pagaron 643,005 mdp, 0.7% más que lo aprobado y 5.4% mayor que el ejercicio previo.
 - El Ramo 33 ascendió a 607,552 mdp, 2.7% superior a lo aprobado y 5.4% más en relación al año anterior.
 - El Fondo Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo ejerció 343,064 mdp, 3.9% mayor a lo aprobado, lo anterior como resultado de incrementos salariales, prestaciones y repercusiones en seguridad social, carrera magisterial y creación de plazas.
 - El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud ejerció 81,502 mdp, 4.7% más respecto al PEF-2015, derivado de transferencia de plazas de la Secretaría de Salud a entidades federativas.

⁴ Artículo tercero transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LFPRH. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero de 2014.

- El Ramo 25 erogó 35,454 mdp, cifra inferior en 24.4% respecto a lo aprobado, pero superior en 6.1% respecto a 2014, derivado principalmente de reducciones presupuestarias en el costo de plazas.
- Las Participaciones Federales (Ramo 28) concentraron 36.7% del gasto federalizado. Este rubro sumó 629,130 mdp al cierre de 2015, 3.6% más que lo aprobado y 4.9% mayor respecto del ejercicio anterior, esto como resultado de un incremento de la Recaudación Federal Participable respecto de lo aprobado en 2.1% y a la entrada en vigor de las participaciones por la Recaudación del ISR que se entere a la Federación por el salario del personal de las entidades federativas.

Cuadro 9: Transferencia de recursos a las entidades federativas y municipios
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015		Variación 2015 Ejercido-Aprobado		Variación Ejercicio 2015-2014
	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Porcentual real*
GASTO FEDERALIZADO	1,610,865	1,632,449	1,715,206	82,757	5.1	3.9
Gasto no Programable	584,904	607,130	629,130	22,000	3.6	4.9
Ramo 28 Participaciones Federales	584,904	607,130	629,130	22,000	3.6	4.9
Gasto Programable	1,025,961	1,025,319	1,086,076	60,757	5.9	3.3
Aportaciones Federales y Previsiones Salariales para los Sistemas de Educación	594,994	638,237	643,005	4,768	0.7	5.4
Ramo 33 Aportaciones Federales	562,406	591,357	607,551	16,194	2.7	5.4
Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	306,936	330,326	343,064	12,738	3.9	9.0
Servicios de Salud (FASSA)	74,368	77,845	81,502	3,657	4.7	6.9
Infraestructura Social (FAIS)	57,913	58,503	58,503	0	0.0	-1.5
Aportaciones Múltiples (FAM)	18,637	18,827	18,827	0	0.0	-1.5
Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUNDF)	58,666	59,264	59,264	0	0.0	-1.5
Seguridad Pública de los Estados y del D.F. (FASP)	7,922	8,191	8,191	0	0.0	0.9
Educación Tecnológica y de Adultos. (FAETA)	5,909	6,020	5,820	-201	-3.3	-3.9
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	32,054	32,381	32,381	0	0.0	-1.5
Ramo 25 Previsiones Salariales para los Sistemas de Educación	32,588	46,880	35,454	-11,426	-24.4	6.1
Protección Social en Salud -Seguro Popular- Convenios	72,659	77,793	72,150	-5,644	-7.3	-3.1
De Descentralización	249,257	236,532	241,130	4,598	1.9	-5.6
Educación Pública	244,713	236,532	233,431	-3,101	-1.3	-7.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	128,740	117,237	127,176	9,939	8.5	-3.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	66,606	75,451	66,459	-8,991	-11.9	-2.7
Gobernación	22,494	17,846	18,505	659	3.7	-19.8
Turismo	10,545	11,513	8,523	-2,989	-26.0	-21.2
Salud	1,408	2,009	1,451	-558	-27.8	0.5
Hacienda y Crédito Público	10,403	11,996	7,793	-4,203	-35.0	-26.9
Desarrollo Social	1,449	412	1,452	1,040	252.4	-2.2
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	68	68	71	3	4.1	2.2
Función Pública	1	1	1	0	-36.4	-24.1
Comunicaciones y Transportes	0	0	0	0	0.0	n.a.
De Reasignación	3,000	0	2,000	2,000	n.a.	-35.0
Comunicaciones y Transportes	4,545	0	7,699	7,699	n.a.	65.2
Comunicaciones y Transportes	4,545	0	7,699	7,699	n.a.	65.2

Continúa...

... continúa

Subsidios y Transferencias contenidos en el Ramo 23	109,051	72,757	129,791	57,034	78.4	16.1
Programas Regionales	6,925	3,117	3,342	225	7.2	-52.9
FEIEF	5,745	6,885	4,839	-2,046	-29.7	-17.8
Fondos Metropolitanos	9,944	10,382	10,159	-223	-2.1	-0.3
Proyectos de Desarrollo Regional	12,695	21,355	9,470	-11,885	-55.7	-27.2
Fondo Regional	6,716	6,976	6,623	-354	-5.1	-3.8
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal	4,940	5,000	4,972	-28	-0.6	-1.8
Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad	468	600	591	-9	-1.5	23.2
Fondo de Apoyo a Migrantes	193	300	292	-8	-2.5	47.5
PROFIS	183	381	190	-191	-50.2	1.1
Proyecto para el Desarrollo Regional de la Zona Henequenera del Sureste (Yucatán)	200	400	400	0	-0.1	94.9
Programa para el Rescate de Acapulco Tradicional	36	100	62	-38	-38.1	67.7
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	0	2,200	3,740	1,540	70.0	n.a.
Fondo de Capitalidad	2,997	3,500	3,422	-78	-2.2	11.4
Fondo Sur-Sureste	500	500	493	-7	-1.4	-3.8
Fondo de Infraestructura Deportiva	3,203	3,421	3,392	-28	-0.8	3.3
Fondo de Cultura	2,683	2,237	2,126	-111	-5.0	-22.7
Contingencias Económicas	50,229	1,013	70,100	69,087	6,821.9	36.1
Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México	n.a.	1,500	1,500	0	0.0	n.a.
Recursos para el DIF-DF	505	0	505	505	n.a.	-2.5
Apoyo Federal para Pago de Adeudo de Suministro de Energía Eléctrica	822	0	968	968	n.a.	14.8
Otros	66	2,891	2,606	-285	-9.8	3,736.5

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 2.52%.

FEIEF: Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

PROFIS: Programa para la fiscalización del gasto federalizado.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de la Cuenta Pública 2015, SHCP.

- Los Convenios de Descentralización y de Reasignación⁵ conformaron 14.1% del total. Por este rubro se pagaron 241,130 mdp, cifra 1.9% superior a lo aprobado y 5.6% menor en relación al año anterior. El 96.8% del presupuesto para este rubro se erogó en los Convenios de Descentralización.
 - Los Convenios de Descentralización mostraron una caída real anual de 7.0%, derivado de menores transferencias por parte de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Salud; de Gobernación y de Turismo.
- Finalmente, los Subsidios y Transferencias contenidos en el Ramo 23 representaron 7.6% del total. Por este rubro se erogaron 129,791 mdp, cifra 78.4% mayor a lo aprobado, y 16.1% más que el ejercicio 2014.
 - El incremento respecto de lo aprobado se debe principalmente a que el concepto de Contingencias Económicas presenta un ampliación de 69,087 mdp, 68 veces superior a lo establecido en el PEF-2015 y 36.1% mayor respecto de 2014. La variación de este rubro explica el 83.5% del incremento del Gasto Federalizado. Estos recursos, que no cuentan con reglas de operación, sólo requieren de la firma de un convenio con la SHCP y se destinan tanto a gasto corriente como de inversión, tienen como fin impulsar el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las entidades federativas y municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas.

⁵Recursos programables transferidos para cumplir con acciones de colaboración y coordinación entre dependencias federales y entidades federativas: los convenios de descentralización consideran transferencias financieras, recursos materiales y humanos, mientras que los de reasignación incluyen recursos financieros para ejecutar acciones y proyectos por lo general en obras y acciones de educación, salud, carreteras, agua potable, entre otros.

- Por su parte, los Proyectos de Desarrollo Regional, que en su totalidad son aprobados por la Cámara de Diputados y se destinan a proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento con impacto en el Desarrollo Regional, presentan un menor ejercicio respecto a lo aprobado en 55.7% y en 27.2% menor que el año anterior.

4. Postura fiscal

En 2015, el balance presupuestario total registró un déficit de 619,135 mdp, equivalente a 3.4% del PIB, dicho porcentaje es inferior a lo aprobado en 0.1 pp del PIB menor al aprobado, aunque 0.2 pp del PIB mayor al observado en 2014 (ver Cuadro 10).

Sin incluir la inversión en proyectos de alto impacto económico y social, el déficit se ubicó en 165,743 mdp, equivalente a 0.9% del PIB. El déficit resultó 0.1 pp del PIB menor a lo aprobado y 0.2 pp del PIB inferior al observado en 2014.

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del déficit público, ascendieron a 748,100 mdp, monto equivalente a 4.1% del PIB.

El balance primario presupuestario que refleja la diferencia entre ingresos y gastos sin incluir el costo financiero de la deuda, registró un déficit por 210,848 mdp, equivalente a 1.2% del PIB.

Cuadro 10: Evolución de las finanzas públicas
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2014		Ejercicio 2015				Variación			
	Ejercido		Aprobado		Ejercido		2015 Ejercido-Aprobado		Ejercido 2015-2014	
	mdp	% del PIB	mdp	% del PIB	mdp	% del PIB	Absoluta	% del PIB	Porcentual real*	% del PIB
Balance presupuestario sin inversión productiva	-190,043	-1.1	-183,569	-1.0	-165,743	-0.9	17,826.5	0.1	-14.9	0.2
Inversión productiva^{1/}	356,769	2.1	457,941	2.5	453,393	2.5	-4,548.2	0.0	24.0	0.4
Balance presupuestario	-546,811	-3.2	-641,510	-3.5	-619,135	-3.4	22,374.7	0.1	10.4	-0.2
Ingresos Presupuestarios	3,983,056	23.1	4,022,082	22.2	4,266,990	23.5	244,907.1	1.4	4.5	0.4
Gobierno Federal ^{2/}	2,888,060	16.7	2,904,012	16.0	3,180,071	17.5	276,059.4	1.5	7.4	0.8
Empresas Productivas del Estado	796,876	4.6	796,524	4.4	772,778	4.3	-23,745.8		-5.4	-0.4
Entidades de Control Directo ^{3/}	298,121	1.7	321,547	1.8	314,141	1.7	-7,406.5	0.0	2.8	0.0
Gasto Neto Presupuestario Pagado	4,529,867	26.3	4,663,592	25.7	4,886,125	26.9	222,532.4	1.2	5.2	0.7
(+) Diferimiento de pagos	36,942	0.2	31,085	0.2	31,123	0.2	37.6	0.0	-17.8	0.0
Gasto Neto Total	4,566,809	26.5	4,694,677	25.9	4,917,247	27.1	222,570.0	1.2	5.0	0.6
Gasto Programable ^{4/}	3,612,055	20.9	3,669,816	20.2	3,853,982	21.3	184,166.3	1.0	4.1	0.3
Gasto no Programable ^{2/}	954,754	5.5	1,024,862	5.7	1,063,266	5.9	38,403.7	0.2	8.6	0.3
Balance primario**	-200,838	-1.2	-240,033	-1.3	-210,848	-1.2	29,184.7	0.2	2.4	0.0
Costo Financiero de la Deuda^{2/}	345,974	2.0	401,477	2.2	408,287	2.3	6,810.0	0.0	15.1	0.2

*Deflactado con el Índice de Precios Implícito del Producto Interno Bruto, con una variación anual de 2.52%.

**El balance primario es el resultado de la suma de los ingresos por operación más los subsidios y apoyos fiscales, menos las erogaciones por operación y la inversión del sector público.

1/ En 2014 se excluye la inversión de PEMEX. En 2015 excluye la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado hasta por un monto equivalente a 2.5% del PIB, de acuerdo con lo establecido en la LIF-2015.

2/ En registrado 2014 y 2015 se excluye 10,674 mdp y 6,948 mdp, respectivamente, por concepto de intereses compensados.

3/ Excluye aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

4/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las Entidades de Control Directo y Empresas Productivas del Estado, así como Aportaciones al ISSSTE. Registrado: Considera el ingreso recaudado y el gasto pagado.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos del INEGI y de la Cuenta Pública 2015, SHCP.

Recuadro 4.1. Déficit presupuestario y requerimientos financieros del sector público

La LFPRH, en el artículo 2, inciso VII, define que el déficit presupuestario es “el financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos y aquélla entre los ingresos y los gastos en los presupuestos de las entidades”. En la fracción XLVII del mismo artículo, se define a los requerimientos financieros del sector público (RFSP) como “las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal y las entidades del sector público federal, que cubre la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o las entidades”.

Al analizar estas dos variables en la Cuenta Pública 2015, se observa que el déficit presupuestario ascendió a 3.4% del PIB en 2015, menor al 3.5% del PIB contemplado en Criterios Generales de Política Económica de 2015 (CGPE-2015). Al compararse con el año anterior, el déficit presupuestario mostró un incremento de 0.2 puntos porcentuales del PIB. Como se muestra en el Cuadro 9, esto se debió a un mayor crecimiento del gasto neto presupuestario pagado en comparación con los ingresos presupuestarios.

En el caso de los RFSP, la Cuenta Pública indica que para 2015 se ubicaron en 4.1% del PIB, esto es, 0.1 puntos porcentuales del PIB por encima de lo contemplado en CGPE-2015. En comparación con 2014, los RFSP se redujeron en 0.5 puntos porcentuales del PIB.

Sin embargo, la Cuenta Pública no detalla las variaciones anuales en los rubros que integran los RFSP, tanto por sector institucional ni por componente. Si se busca entender la evolución anual de esta variable, es necesario recurrir a otras fuentes de información de la SHCP como son las *Estadísticas Oportunas de las Finanzas Públicas*, los *Informes trimestrales sobre la situación económica* o el documento *Balance fiscal en México definiciones y metodología*.

La Cuenta Pública tampoco presenta información detallada sobre la evolución del saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP), que son la definición más amplia del endeudamiento, al abarcar la deuda neta del sector público presupuestario, y las obligaciones netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), de los Proyecto de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto Público (PIDIREGAS) y los Programas de Apoyo a Deudores, además de la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento. La Cuenta Pública señala únicamente que en 2015, el SHRFSP fue de 45.7% del PIB, lo que representó 4.3 puntos porcentuales adicionales a lo registrado en 2014. Si se busca entender su evolución anual por origen externo e interno, o por usuario, es necesario recurrir a las fuentes de información mencionadas en el párrafo anterior.

Al respecto, es importante mencionar que el Congreso de la Unión aprobó en la Reforma Hacendaria de 2014, que los RFSP conformaran el ancla fiscal de mediano plazo para explicar de una mejor manera la posición fiscal del país. En consecuencia, existe un área de oportunidad para informar detalladamente sobre la conformación de los RFSP y del SHRFSP en la Cuenta Pública. En este sentido, la Auditoría Superior de la Federación, en el Informe de Resultados de Fiscalización de la Cuenta Pública 2014 (Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 14-0-06100-02-0078), sugirió a la Cámara de Diputados analizar la pertinencia de reformar la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley General de Deuda Pública, con el objetivo de establecer que dichas variables formen parte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

5. Deuda pública

Al cierre de 2015, el saldo de la deuda bruta del Sector Público alcanzó 8 billones 430 mil 562 millones de pesos. Dicho monto resultó de la combinación de un endeudamiento neto por 833,055 mdp, ajustes contables derivados principalmente de la indexación de la deuda por 7,161 mdp, y un incremento en el saldo de la deuda externa de 2014 consecuencia del aumento en el tipo de cambio por 367,466 mdp (ver Cuadro 11).

- El saldo de la deuda bruta del Sector Público representó 44.6% del PIB y un incremento de 4.5 pp del PIB respecto a 2014.
- La depreciación del tipo de cambio entre 2014 y 2015 generó un aumento en el saldo de la deuda externa presente en 2014, lo cual representó alrededor de una tercera parte de la expansión del saldo de la deuda bruta total del sector público de 2015; el resto del crecimiento se explica prácticamente por el flujo de endeudamiento neto tanto externo como interno.
- En lo referente a la estructura por usuario, al Gobierno Federal le correspondió 77.0% de la deuda bruta, a Pemex y CFE 19.5%, y a la Banca de Desarrollo 3.5%.
- Finalmente en lo que respecta a las fuentes de financiamiento, del total de la deuda del sector público, 66.9% fue deuda interna y 33.1% fue deuda externa. Contrasta que para el caso de Pemex y CFE su financiamiento fue principalmente externo, al representar 72.8% del total de sus fuentes.

Cabe señalar que el saldo de la deuda interna del Gobierno Federal incluye 50,000 mdp de pesos por concepto de la asunción parcial de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas subsidiarias.

Cuadro 11: Endeudamiento del Sector Público
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Endeudamiento Neto (1)	Ajustes (2)	(1+2)	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Deuda Bruta Total	7,222,878	833,055	7,161	840,217	8,430,562
Interna	5,049,533	554,721	35,249	589,971	5,639,504
Externa ¹	2,173,345	278,334	- 28,088	250,246	2,791,058
<i>Millones de dólares</i>	<i>147,666</i>	<i>16,176</i>	<i>- 1,632</i>	<i>14,544</i>	<i>162,210</i>
Gobierno Federal	5,703,063	570,625	25,861	596,486	6,495,079
Interna	4,546,620	493,134	34,270	527,404	5,074,023
Externa ¹	1,156,443	77,491	- 8,409	69,082	1,421,056
<i>Millones de dólares</i>	<i>78,573</i>	<i>4,504</i>	<i>- 489</i>	<i>4,015</i>	<i>82,588</i>
Pemex y CFE	1,273,052	234,729	- 10,795	223,935	1,645,210
Interna	396,403	50,116	753	50,868	447,271
Externa ¹	876,650	184,614	- 11,547	173,066	1,197,939
<i>Millones de dólares</i>	<i>59,563</i>	<i>10,729</i>	<i>- 671</i>	<i>10,058</i>	<i>69,621</i>
Banca de Desarrollo	246,763	27,701	- 7,905	19,796	290,273
Interna	106,511	11,472	227	11,699	118,210
Externa ¹	140,252	16,229	- 8,132	8,097	172,063
<i>Millones de dólares</i>	<i>9,529</i>	<i>943</i>	<i>- 473</i>	<i>471</i>	<i>10,000</i>

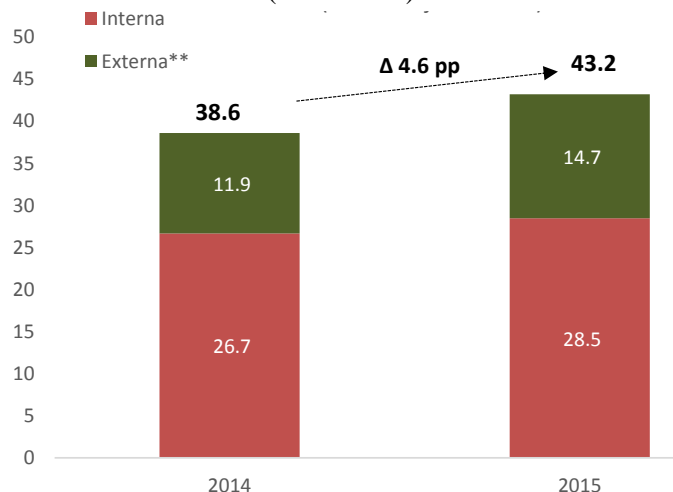
/1 Millones de dólares, con un tipo de cambio implícito en la Cuenta Pública 2015 de 14.72 pesos por dólar en 2014 y de 17.21 pesos por dólar en 2015.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de la Cuenta Pública 2015 y LIF-2015, SHCP.

Si a la deuda bruta se le restan el monto de los activos internos del Sector Público, se obtiene el saldo de la deuda neta del sector, que fue de 8 billones 160 mil 590 millones de pesos, lo que representó 43.2% del PIB y un aumento de 4.6 pp del PIB en comparación con el nivel de 2014 (ver Gráfica 1).

Con relación al origen del financiamiento público, se aprecia que la deuda interna representó 65.9% de la deuda neta, mientras que la externa concentró 34.1%. Respecto al año pasado, se observó una reducción de la participación de la deuda interna en la deuda total, tanto en la deuda neta como en la deuda bruta.

Gráfica 1: Deuda neta del sector público
(% del PIB*)



pp: puntos porcentuales del PIB. *Con relación al PIB del cuarto trimestre.

**Tipo de cambio en 2014 de 14.72 pesos por dólar y en 2015 de 17.2 pesos por dólar.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de la Cuenta Pública 2015, SHCP; y PIB, INEGI.

En términos del plazo, el 93.2% del total de deuda bruta correspondió a instrumentos de largo plazo, mientras que los de corto plazo representaron 6.8% (ver Cuadro 12).

Cuadro 12: Saldo de la deuda del sector público
(Millones de pesos corrientes y porcentajes)

Concepto	Ejercicio 2014			Ejercicio 2015			Variación 2015-2014	
	mdp	% del PIB*	Estructura Porcentual	mdp	% del PIB*	Estructura Porcentual	mdp	% del PIB*
Deuda Bruta	7,222,878	40.1	100.0	8,430,562	44.6	100.0	1,207,684	4.5
Interna	5,049,533	28.1	69.9	5,639,504	29.9	66.9	589,971	1.8
Externa	2,173,345	12.1	30.1	2,791,058	14.8	33.1	617,713	2.7
<i>en dólares^{/1}</i>	<i>147,666</i>						<i>- 147,666</i>	
Deuda Neta	6,947,446	38.6	100.0	8,160,590	43.2	100.0	1,213,144	4.6
Interna	4,804,250	26.7	69.2	5,379,857	28.5	65.9	575,607	1.8
Externa	2,143,196	11.9	30.8	2,780,733	14.7	34.1	637,537	2.8
<i>en dólares^{/1}</i>	<i>145,617</i>						<i>- 145,617</i>	
Activos	275,431	1.5	100.0	269,971	1.4	100.0	- 5,461	- 0.1
Internos	245,283	1.4	89.1	259,647	1.4	96.2	14,364	0.0
Externos	30,148	0.2	10.9	10,324	0.1	3.8	- 19,824	- 0.1
<i>en dólares^{/1}</i>	<i>2,048</i>			<i>600</i>			<i>- 1,448</i>	
<i>Concepto Informativo</i>								
Deuda Bruta	7,222,878	40.1	100.0	8,430,562	44.6	100.0	1,207,683	4.5
Largo Plazo ^{/2}	6,620,991	36.8	91.7	7,860,412	41.6	93.2	1,239,421	4.8
Corto Plazo ^{/2}	601,887	3.3	8.3	570,149	3.0	6.8	- 31,738	- 0.3

* Con relación al PIB del cuarto trimestre.

/1 Millones de dólares, con un tipo de cambio en 2014 de 14.72 pesos por dólar y en 2015 de 17.2.

/2 La deuda de largo plazo tiene vencimientos mayores a un año, mientras que la de corto plazo vence en periodos menores al año.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Finanzas del IBD con datos de la Cuenta Pública 2015, SHCP; y PIB, INEGI.

Finalmente, para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, la reforma hacendaria de 2014 estableció que a partir de 2015 los RFSP serán el ancla fiscal de mediano plazo, pues permiten contabilizar adecuadamente las necesidades totales de financiamiento del sector público. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, no se incluyen en el análisis de la Cuenta Pública de 2015, así como tampoco se presenta su saldo histórico (SHRFSP).

6. Consideraciones finales

La Cuenta Pública es el mecanismo a través del cual la Federación rinde cuentas sobre el origen, uso y destino de los recursos públicos. La presentación de este documento constituye la primera etapa de los trabajos de revisión y fiscalización por parte de la Cámara de Diputados. Posteriormente, la Auditoría Superior de la Federación deberá entregar a más tardar el 20 de febrero del año siguiente, el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública. Con base en ambos documentos, la Cámara de Diputados deberá concluir la etapa de revisión y, en su caso, aprobación.

En este documento se observó que los ingresos presupuestarios fueron mayores en 244,907 mdp respecto a lo aprobado en la LIF-2015, mientras que el gasto neto total del sector público fue mayor en 222,570 mdp. Para fines prácticos, este mayor gasto anuló el recorte por 124,300 mdp anunciado por la SHCP el 30 de enero de 2015. Sin embargo, el déficit presupuestario de 619,135 mdp estuvo en línea con la meta estimada para el año.

En este contexto, el balance primario presupuestario registró un déficit de 210,848 mdp, lo que apunta a que las finanzas públicas requieren un mayor esfuerzo de consolidación fiscal en el corto plazo. Dicho déficit implica que los ingresos presupuestarios son insuficientes para cubrir la operación del sector público y que parte del déficit presupuestario se está utilizando para cubrir el costo financiero de la deuda.

Los resultados presentados en este trabajo brindan un marco de referencia respecto a las decisiones de política hacendaria y la evolución de variables fiscales que serán relevantes para el análisis y la toma de decisiones en la discusión del Paquete Económico en 2017.

7. Referencias

Banco de México

- Comunicado de Prensa, Anuncio de Política Monetaria, 6 de junio de 2014. Consultado el 7 de mayo de 2015 en:
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/%7BD066B496-B02C-3503-6B3C-20392E88D87A%7D.pdf>
- Comunicado de Prensa, Anuncio de Comisión de Cambios, 8 de diciembre de 2014. Consultado el 7 de mayo de 2015 en:
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-cambiaria/comision-de-cambios/%7B3356C133-B2B2-2A30-AE8F-ECFCCE139288%7D.pdf>

Cámara de Diputados

- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Consultado el 7 de mayo de 2015 en:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFRCF.pdf>
- Tépath, R. (2015). Análisis de los precios y de los subsidios a las gasolinas y diesel en México, 2008-2015. Cámara de Diputados, Dirección de Servicios de Investigación y Análisis, Subdirección de Análisis Económico, SAE-ISS-01-15. México, Enero 2015.

Diario Oficial de la Federación

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consultado el 7 de mayo de 2015 en:
http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Disponible en:
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- Criterios Generales de Política Económica 2015. Consultado en SHCP el 2 de mayo de 2016 en:
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2015.pdf
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2014.pdf
- Cuenta Pública 2015. Consultado el 2 de mayo de 2016. Consultada en:
<http://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/2015>
- Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Consultado en SHCP el 2 de mayo de 2016 en:
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2017.pdf
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015. Consultado en:
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/lif/lif_2016.pdf
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014. Consultado en:
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/lif/lif_2014.pdf
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015. Consultado en:
<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2015/index.html>
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014. Consultado en:

<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2014/index.html>

- Página de Transparencia Presupuestaria. Disponible en:

<http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/>

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2016). Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Cuarto Trimestre de 2015. Consultado el 4 de mayo de 2016 en:
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union

Auditoría Superior de la Federación

- Informe General. Cuenta Pública 2014. Consultado el 4 de mayo de 2016 en:

<http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2014i/Documentos/InformeGeneral/ig2014.pdf>

Senado de la República

- Instituto Belisario Domínguez. Análisis del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2015. Septiembre 2015.

http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/docs/Analisis_paquete_economico_2015.pdf

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Sen. Miguel Barbosa Huerta
Presidente

Sen. Daniel Ávila Ruiz
Secretario

Sen. Roberto Albores Gleason
Secretario

Sen. Félix Benjamín Hernández Ruiz
Secretario

Coordinación Ejecutiva de Investigación

Dr. Gerardo Esquivel Hernández

Dirección General de Finanzas

Mtro. Noel Pérez Benítez

Elaborado por la Dirección General de Finanzas

Mtro. Noel Pérez Benítez

Dr. José Luis Clavellina Miller

Mtro. Juan Manuel Andrade Hernández

Mtro. Jaime Arturo Del Río Monges

Lic. Vladimir Herrera González

Mtra. Gabriela Morales Cisneros

Mtra. Maritza Rosales Reyes

Mtra. Alejandra Huerta Pineda

Mtra. Sandra Oralia Maya Hernández

Mtro. Mario Iván Domínguez Rivas

Lic. Víctor Ortega Olvera

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet
del Instituto Belisario Domínguez:

<http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos.php>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06020 México, D. F.
Distribución gratuita. Impreso en México.

